



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y  
DESEMPEÑO URBANO AMBIENTAL SOSTENIBLE  
PRESENTE

NÚMERO:	1	Fecha:	27 de marzo de 2025				
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	5473						
LUGAR:	Minatitlán, Ver.	PERIODO	DEL	27	de	marzo	2025

## OBJETIVO

Atender la reunión con la SEDEMA y el SIGIRES para acordar y dar seguimiento a los trabajos para la clausura del tiradero a cielo abierto "Las Matas", correspondiente a la Primera Etapa del Proyecto de Gestión de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca en el Estado de Veracruz.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo la reunión con personal del SIGIRES y la SEDEMA, exponiendo el contexto de la situación actual del Proyecto y la importancia de la pronta intervención que pueda gestionar la SEDEMA para continuar con la clausura de Las Matas y la construcción de los nuevos rellenos sanitarios.

Se visitó el predio adquirido por el SIGIRES en Predio Ceballos, en donde la SEDEMA hizo hincapié en los aspectos técnicos que debe contemplar el SIGIRES para la construcción del relleno sanitario de Coatzacoalcos.

Se visitaron las presidencias Municipales de Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán, a fin de dejar los Oficios originales dirigidos a las mismas y obtener el correspondiente acuse de recibido.

## CONCLUSIONES

La SEDEMA y la SEMARNAT buscarán tener una reunión para la primera semana de abril, a fin de conciliar y definir el plan de acción para la clausura de Las Matas y la construcción de los rellenos sanitarios, buscando el apoyo del Gobierno del Estado de Veracruz.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Se logró exponer con claridad y poner en contexto el alcance de los apoyos otorgados por el BANOBRAS, así como la importancia de la continuidad del SIGIRES para concluir el proceso de clausura y llevar a cabo la ejecución para la construcción de los rellenos sanitarios. Se acordó que el representante que asistió por parte de la SEDEMA, hará del conocimiento a la Secretaría de Medio Ambiente de referida Dependencia, todos los pormenores abordados en la reunión, así como la urgencia del porqué los Ayuntamientos deben intervenir para la operatividad del SIGIRES; asimismo, se acordó concertar una reunión para la primera semana de abril, a fin de que la SEDEMA y la SEMARNAT sumen capacidades para la correspondiente clausura de Las Matas y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.

## CONTRIBUCIONES PARA LA SEMARNAT

Se llevan a cabo actividades por parte de la SEMARNAT para el seguimiento de clausura del sitio de Las Matas y los compromisos derivados de los Convenios de Apoyo Financiero con BANOBRAS.

ATENTAMENTE

**SELMA GABRIELA HERNÁNDEZ ESQUIVEL**  
SUBDIRECTORA DE INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.